



ACTA N°011-2024  
SESIÓN ORDINARIA

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

En las Instalaciones de la Casa Comunal de la Parroquia San Carlos siendo las 15:00 pm del día viernes 14 de junio del 2024, por disposición del señor Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos y de conformidad con lo que establece el artículo 70, literal c) y el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA los miembros de la Junta Parroquial para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión Ordinaria.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Himno de la Parroquia San Carlos.
4. Lectura y Aprobación de Acta Anterior.
5. Presentación de Informe del Presidente del GADP San Carlos.
6. Clausura.

**PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.**

El Señor Presidente Ing. Julio Torres Guanga pide al Señor Secretario-Tesorero, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el Quórum Reglamentario.

- ✓ Lcda. Rosa Angulo Roche (Presente)
- ✓ Ab. Andres Quevedo Tobar (Presente)
- ✓ Ing. María Moncada Márquez (Presente)
- ✓ Sr. Ronny Macías Parraga (Presente)

El secretario-tesorero informa que existe Quorum Legal para instalar la sesión ordinaria.

El señor Presidente da por instalada la sesión ordinaria, solicita que continúe con el siguiente punto del Orden del día.

**SEGUNDO PUNTO.- APROBACION DE ORDEN DEL DIA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.**

El Presidente solicita al señor secretario-tesorero tomar votación sobre el orden del día. De acuerdo al Art. 318, con votación UNÁNIME, la junta parroquial aprueba el Orden del día.

**TERCER PUNTO.- HIMNO DE LA PARROQUIA SAN CARLOS.**

Todos se ponen de pie para entonar el Himno de la Parroquia San Carlos.

**CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA ANTERIOR.**

Toma la palabra el señor Presidente, y de conformidad con lo que establece el Art. 318 del COOTAD dispone al secretario tesorero dar lectura al acta anterior, misma que es aprobada por con votación UNÁNIME de la Junta Parroquial.

El presidente solicita que continúe con el siguiente punto del Orden del día.

☎ Teléfono: 0984543090-0983357629  
📍 Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera  
✉ Correo: [jpsancarlos@yahoo.com](mailto:jpsancarlos@yahoo.com)

 GADP San Carlos  GADP San Carlos



**QUINTO PUNTO.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN CARLOS.**

Toma la palabra el Presidente Ing. Julio Torres Guanga, y expone su informe de gestiones realizadas.

El presidente informa sobre gestión realizada con la Concejal Germania Romero para lograr conseguir dos brigadas médicas para la parroquia San Carlos, una brigada que se realizó el día lunes 10 de junio en el recinto Puerto Inca y la otra brigada que se va a realizar el 2 de julio en la cabecera parroquial. La brigada de Puerto Inca mediante convenio entre la Prefectura y Solca se pudo atender a las mujeres de 40 años en adelante para que puedan acceder a estos servicios sin tener que trasladarse a la ciudad de Guayaquil.

Otra brigada médica que gestiono fue a través del asambleísta del Guayas Nicolás Márquez, que viene trabajando con una fundación y realizando brigadas médicas en algunos lugares de la provincia de Guayas y coordino una brigada en San Carlos para el día sábado 15 de junio, la brigada es medicina general, entrega de vitaminas gratuitas para adultos mayores, para los niños, también exámenes para la vista y ciertos servicios que van a brindar pero que no son 100% gratuitos, tienen un costo mínimo, medicina general, consultas gratuitas, electrocardiogramas con un costo subsidiado de 5 dólares y gratuito para los adultos mayores, extracción de lunares con un costo subsidiado de 3 dólares, ecografías de igual manera con un costo subsidiado de 5 dólares, en coordinación con el asambleísta y el grupo Emanuel que es una fundación que da estos servicios.

Otra de las actividades que realizó en coordinación con la técnica de cuidado, fue una caminata en la vía Panamericana en el Recinto Puerto Inca por el día del NO maltrato al adulto mayor el día miércoles 12 de junio, para lo cual se coordinó con policías, cuerpo de bomberos y con los adultos mayores, para que la ciudadanía se dé cuenta que sí hay un trabajo con este grupo vulnerable que son los adultos mayores, los acompañó la compañera vocal María Moncada, luego se concentraron en el polideportivo ahí hicieron actividades por el día del padre hicieron dos eventos en uno, fue un evento que duró una hora, por temas de seguridad.

Toma la palabra el Ab. Andrés Quevedo vocal principal, y expone la idea con tema de hacer una convocatoria de donación de libros para poder constituir o crear una biblioteca en el Infocentro para que puedan dar apertura a los niños que quieran incursionar en la lectura, eso ayuda a influir en los más pequeños y está demostrado estadísticamente que si a los niños, se les inculca la lectura hasta antes de los 13 años tienen mucha probabilidad de tener mayor rendimiento académico, porque ya se ha demostrado que eso ayuda a oxigenar el cerebro y a aumentar la creatividad en los más pequeños, entonces considera que este proyecto que es muy bueno, sea aquí, o en Puerto Inca, por ser la cabecera parroquial lo empezar aquí.

El presidente responde, que es un buena idea para implementar un rincón de lectura en los Puntos digitales gratuitos tanto aquí como en Puerto Inca, hay que averiguar qué tipo de libros de lectura nos pueden donar y tener ese espacio, posteriormente comunicarle a las profesoras que también incentiven a los niños que no solo sea el internet sino también que hagan trabajo investigativo en libros, anteriormente en la escuelas daban el autor del libro y con ese autor e investigar y sacar algún párrafo y luego exponerlo en los colegios, entonces si tienen los contactos donde se pueda tocar las puertas para que nos donen los libros y como GAD podemos hacer las repisas para que puedan ser ubicados los libros de acuerdo a que trate cada libro, tenerlos bien ordenados, seria una buen proyecto.



Teléfono: 0984543090-0983357629



Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera



Correo: [jpsancarlos@yahoo.com](mailto:jpsancarlos@yahoo.com)



GADP San Carlos



GADP San Carlos

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**  
PARROQUIA SAN CARLOS - CANTÓN NARANJAL - PROVINCIA DEL GUAYAS



**SEXTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:**

Como no hay otro punto que tratar, se clausura la Sesión siendo las 15h38 p.m., y para constancia de lo efectuado firman los miembros de la Junta Parroquial San Carlos.

Ing. Julio Torres Guanga  
PRESIDENTE

Lcda. Rosa Angulo Roche  
VICEPRESIDENTA

Ab. Andres Quevedo Tobar  
VOCAL PRINCIPAL



Ing. Maria Moncada Márquez  
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Ronny Macías Parraga  
VOCAL PRINCIPAL

**CERTIFICO:** Que la presente Acta es fiel copia del original Libro de Actas, que reposa en los Archivos de esta Organización.

Ing. Carlos Mora Panama  
SECRETARIO-TESORERO



☎ Teléfono: 0984543090-0983357629  
📍 Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera  
✉ Correo: [jpsancarlos@yahoo.com](mailto:jpsancarlos@yahoo.com)

📘 GADP San Carlos    📺 GADP San Carlos